

#### 2014-11-01-05-P00639

กกาสภิปิ

ESCRITURA DE AUMENTO DE CAPITAL Y REFORMA DE ESTATUTOS DE LA Compañía de Responsabilidad Limitada "ECOFILES ARCHIVOS DIGITALES CIA. LTDA."

OTORGA: Ing. LEONEL MEDARDO VASQUEZ TOLEDO .-

A FAVOR: De la Compañía de Responsabilidad Limitada "ECOFILES

ARCHIVOS DIGITALES CIA. LTDA."

CUANTÍA: \$ 22.500,00.-

En la ciudad de Loja, capital de la provincia del mismo nombre, República del Ecuador, a los Catorce días del mes de Febrero del año dos mil catorce, ante mi Doctor RODRIN PALACIOS SOTO, Notario Quinto del Cantón Loja, comparece el Ingeniero LEONEL MEDARDO VASQUEZ TOLEDO, divorciado, en Calidad de Gerente General de la Compañía "ECOFILES ARCHIVOS DIGITALES CIA. LTDA.", conforme se acredita con la copia del nombramiento que se adjunta como habilitante, mayor de edad, capaz según derecho para el actual otorgamiento, domiciliado en esta ciudad de Loja, portador de la respectiva cédula de Ciudadanía a quien de conocer doy fe y me solicita eleve a escritura pública el contenido de la minuta que al efecto me entrega y cuyo tenor literal es el siguiente: SEÑOR NOTARIO: En el protocolo de escrituras públicas a su cargo, sírvase hacer constar una de aumento de capital y de reforma de Estatutos de la Compañía de Responsabilidad Limitada "ECOFILES ARCHIVOS DIGITALES CIA. LTDA." / que se contiene en las siguientes cláusulas: / PRIMERA.- OTORGANTE.- Comparece a la celebración de la presente escritura pública el Ing. Leonel Medardo Vásquez Toledo, en su calidad de Gerente General de la Compañía "ECOFILES ARCHIVOS DIGITALES CIÁ. LTDA.", conforme se lo acredita con el nombramiento que se adjunta;

CUARTA.- INTEGRACION DEL CAPITAL.- El otorgante señor Ing. Leonel Medardo Vásquez Toledo, en la calidad que comparece, bajo juramento acredita la real y correcta integración del aumento de capital social de la Compañía "ECOFILES ARCHIVOS DIGITALES CIA. LTDA.", de acuerdo al cuadro de integración que se agrega; y, que su representada se encuentra sujeta al control parcial de la Superintendencia de Compañías.- QUINTA.-REFORMA DE ESTATUTO.-Consecuentemente, con el aumento de capital se reforma el Estatuto de la Compañía y en el Capítulo Segundo del mismo, como Artículo quinto, constará el siguiente tenor: "ARTÍCULO QUINTO.-CAPITAL SUSCRITO: El capital suscrito de la Compañía es de VEINTIDOS MIL QUINIENTOS DÓLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMERICA, dividido en VEINTIDÓS MIL QUINIENTAS PARTICIPACIONES iguales, acumulativas e indivisibles, de un valor nominal de UN dólar de los Estados Unidos de América cada una, numeradas desde la cero cero uno a la veintidos mil quinientas, inclusive. Los Certificados de Aportación serán firmados por el Presidente y el Gerente General de la Compañía.- No obstante lo anterior, en cualquier tiempo se podrá aumentar el capital social de la compañía cumpliéndose las formalidades requeridas para el efecto". SEXTA.- DOCUMENTOS HABILITANTES.- Como documentos habilitantes se adjuntan: a).-Copia del nombramiento del señor Gerente General de "ECOFILES ARCHIVOS DIGITALES CIA. LTDA.", e inscrito en el Registro Mercantil del Cantón Guayaquil; y, b).-Copia del Acta de Asamblea General Extraordinaria de veintisiete de enero del dos mil catorce. Usted señor Notario se servirá agregar las demás cláusulas de estilo para la plena validez del presente instrumento público.- Atentamente. Dr. Carlos V. Campoverde

*¥*7



Guayaquil, 11 de abril de 2013

Señor
LEONEL MEDARDO VASQUEZ TOLEDO /
Ciudad

#### De mi consideración:

Cúmpleme poner en su conocimiento que en sesión de Primera Junta General Extraordinaria y Universal de Socios de la compañía de responsabilidad limitada denominada ECOFILES ARCHIVOS DIGITALES CIA. LTDA., celebrada el día de hoy, se procedió a elegirlo a Usted como GERENTE GENERAL de la compañía, por el período de CINCO AÑOS.

En el ejercicio de sus funciones, le corresponde ejercer de manera individual la representación legal, judicial y extrajudicial de la compañía, así como también las demás atribuciones que determina el Estatuto Social de la sociedad.

La compañía responsabilidad limitada denominada ECOFILES ARCHIVOS DIGITALES CIA. LTDA., se constituyó mediante escritura pública otorgada ante la Notaria Trigésima Séptima Encargada del cantón Guayaquil, abogada Wendy María Vera Ríos, el 4 de marzo de 2013, la misma que consta inscrita en el Registro Mercantil del cantón Guayaquil, el 11 de abril de 2013.

Atentamente.

OSCAR EFREN LUDENA GAONA Presidente de la Junta

<u>Razón:</u> Acepto el cargo de GERENTE GENERAL de la compañía de responsabilidad limitada denominada ECOFILES ARCHIVOS DIGITALES CIA. LTDA., para el cual he sido elegido.

Guayaquil, 11 de abril de 2013

LEONEL MEDARDO VASQUEZ TOLEDO

C.C. No. 110257683-0

Nacionalidad: Ecuatoriana

# Registro Mercantil de Guayaquil

NUMERO DE REPERTORIO:17.977 FECHA DE REPERTORIO:19/abr/2013 HORA DE REPERTORIO:09:22



En cumplimiento con lo dispuesto en la ley, el Registrador Mercantil del Cantón Guayaquil (E) ha inscrito lo siguiente:

1.- Con fecha diecinueve de Abril del dos mil trece queda inscrito el presente Nombramiento de Gerente General, de la Compañía ECOFILES ARCHIVOS DIGITALES CIA. LTDA., a favor de LEONEL MEDARDO VASQUEZ TOLEDO, de fojas, 47.981 a 47.983, Registro Mercantil número 7.572.

ORDEN: 17977

INDIAN PARAMETRI PARAMETRI PARAMETRI PARAMETRI PERINTENDA PERINTEN

NIO NE DATO LA DALLA DEL CALLO DE LA TORRE DE LA TALLO DE LA TORRE DE LA TORRE DE LA TORRE DE LA TORRE DE LA T

HATSAN SANTANDAN DAN SANTANDAN SANTANDAN DAN SANTANDAN SANTANDAN DAN SANTANDAN

Guayaquil, 22 de abril de 2013

REVISADO POR: 1

AB. LUIS IDROVO MURILLO REGISTRO MERCANTIL DEL CANTON GUAYAQUIL DELEGADO



# ACTA DE JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA Y UNIVERSAL DE SOCIOS DE LA COMPAÑÍA "ECOFILES ARCHIVOS DIGITALES CIA. LTDA.", CELEBRADA EL VEINTISIETE DE ENERO DEL DOS MIL CATORCE.-

En la ciudad de Guayaquil, el veintisiete de enero del dos mil catorce, a las 19h00, en el local social de la compañía "ECOFILES ARCHIVOS DIGITALES CIA. LTDA.", ubicado en la calle José Falconi y Eleodoro Arboleda, Solar No. 14, Mz. 207 en la Ciudadela Kennedy Norte, se reúnen los socios de la referida compañía, señores: Ing. Leonel Medardo Vásquez Toledo, propietario de cuatrocientas participaciones iguales, acumulativas e indivisibles, de un dólar de los Estados Unidos de América, cada una; Arq. Ramiro Antonio Vásquez Toledo, propietario de cuatrocientas participaciones iguales, acumulativas e indivisibles, de un dólar de los Estados Unidos de América, cada una; Ing. Miguel Ángel Aldeán Andrade, propietario de cuatrocientas participaciones iguales, acumulativas e indivisibles, de un dólar de los Estados Unidos de América, cada una; Ing. Fausto Juvenal Loja Mora, propietario de cuatrocientas participaciones iguales, acumulativas e indivisibles, de un dólar de los Estados Unidos de América, cada una; y, Tnlg. Oscar Efrén Ludeña Gaona, propietario de cuatrocientas participaciones iguales, acumulativas e indivisibles, de un dólar de los Estados Unidos de América, cada una; y, Tnlg. Oscar Efrén Ludeña Gaona, propietario de cuatrocientas participaciones iguales, acumulativas e indivisibles, de un dólar de los Estados Unidos de América, cada una.

Los asistentes aceptan por unanimidad celebrar esta sesión de Junta General Extraordinaria y Universal de Socios, al tenor de lo previsto en el artículo 238 de la Ley de Compañías, para conocer el siguiente punto del orden del día, con el que están de acuerdo a tratar, también por unanimidad;

# PUNTO UNO: A<u>UMENTO DE C</u>APITAL Y <u>REFORMA DE</u> LOS ESTATUTOS DE LA COMPAÑÍA.

Preside la sesión el señor Trilg. Oscar Efrén Ludeña Gaona y actúa como Secretario ad-hoc el Arq. Ramiro Antonio Vásquez Toledo.

De inmediato, el Presidente de la Junta dispone que por Secretaría se elabore el Listado en el cual consten los socios asistentes, el número de participaciones representadas por ellos y el número de votos. El Secretario, previo el examen respectivo, confecciona dicha lista y comprueba en el Libro de Participaciones y de Socios de la compañía, que el detalle de participaciones y de votos es el que a continuación se indica:

SOCIO	N° PARTICIPACIONES	CAPITAL US \$
Leonel Medardo Vásquez Toledo	400.00	400.00
Ramiro Antonio Vásquez Toledo	400.00	400.00
Oscar Efrén Ludeña Gaona	400.00	400.00
Miguel Ángel Aldean Andrade	400.00	400.00
Fausto Juvenal Loja Mora	400.00	400.00
TOTAL	2000.00	2,000.00

Luego el Presidente declara instalada la Junta y pide entonces que se pase a conocer el Punto acordado.

Luego de considerar el punto a tratar, la Junta General resolvió por unanimidad de votos, lo siguiente:

• Incrementar el capital social de la compañía en veinte mil quinientos dolares de los Estados Unidos de América más. Es decir, luego de concretarse este aumento la Compañía contará con un capital social de VEINTIDOS MIL QUINIENTOS DÓLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMERICA, aumento de capital que se pagará en numerario, por cada socio en proporción a sus participaciones sociales. Quedando, en consecuencia, el cuadro de aportaciones de la siguiente manera:

SOCIO	N° PARTICIPACIONES	AUMENTO	CAPITAL US \$
Leonel Medardo Vásquez	400.00	4,100.00	4,500.00
Toledo		1,100.00	1,500,00
Ramiro Antonio	400.00	4,100.00	4,500.00
Vásquez Toledo		4,100.00	4,300.00
Oscar Efrén Ludeña	400.00	4,100.00	4,500.00
Gaona		4,100.00	4,300.00
Miguel Ángel Aldeán	400.00	4,100.00	4,500.00
Andrade		4,100.00	4,300.00
Fausto Juvenal Loja,	400.00	4 100 00	4.500.00
Mora		4,100.00	4,500.00
TOTAL	2000.00	20,500.00	22,500.00

Además, se aprueba la reforma de los Estatutos en lo que tiene relación al incremento del capital suscrito de la Compañía.- Por tanto, en el Capítulo Segundo del Capital Social y de las Participaciones, como Artículo quinto, constará el siguiente tenor: "ARTÍCULO QUINTO.- CAPITAL SUSCRITO: El capital suscrito de la Compañía es de VEINTIDOS MIL QUINIENTOS DÓLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMERICA, dividido en VEINTIDÓS MIL **OUINIENTAS** PARTICIPACIONES iguales, acumulativas e indivisibles, de un valor nominal de UN dólar de los Estados Unidos de América cada una, numeradas desde la cero cero uno a la veintidos mil quinientas, inclusive. Los Certificados de Aportación serán firmados por el Presidente y el Gerente General de la Compañía.- No obstante lo anterior, en cualquier tiempo se podrá aumentar el capital social de la compañía cumpliéndose las formalidades requeridas para el efecto".

Finalmente, se autoriza al Gerente General de la Compañía para que suscriba la escritura pública de aumento de capital y reforma de los Estatutos de la Compañía.

Consultados los asistentes, manifestaron que no tienen otro asunto que tratar, con lo que el Presidente de la sesión concede el receso necesario para la redacción del Acta. Hecho que fue, se reinstaló la sesión con las mismas personas inicialmente presentes, dándose lectura al Acta la que, por ser encontrada conforme y sin modificaciones que hacerle, es aprobada por unanimidad, y para constancia, suscrita por todos los asistentes,

agregándose al Expediente de la sesión la copia certificada de esta Araly A istado de Asistentes, con lo cual el Presidente de la sesión la decla aconquista significada 20h00.-

Tnlg. Oscar Efrén Ludeña Gaona

SOCIO

PRESIDENTE DE LA JUNTA

Ing. Miguel Ángel Aldeán Andrade

SOCIO

Ing. Leonel Medardo Vásquez Toledo

SOCIO

Ing. Fausto Juvenal Loja Mora

**SOCIO** 

Arq. Ramiro Amonio Vásquez Toledo

SOCIO

SECRETARIO AD-HOC





# REPÚBLICA DEL ECUADOR DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL. IDENTIFICACIÓN Y CEDULACIÓN



110168979-6



CÉDULA DE
CIUDA DANIA
APELUDOS Y NOMBRES
VASQUEZ TOLEDO
RAMIRO ANTONIO

KAMIRU AN IONIU
LUGA DE NAOMIENTO
LOJA
VILCABAMBA NICTORIA
FECHÂDE NACAMENTO 1962-09-07 FECHADE INCUSTORY 1992-03-01
MACIONALIDAD EGUATORIANA
SEXO M
SEXADO CIVIL CASADO
MARIA ISABEL
TORRES CUEVA



REPUBLICA DEL ECUADOR CONSEJO HACIONAL ELECTORAL

ELECCIONES GENERALES 17-FEE. 2013

008

008 - 0095

1101889796

NÚMERO DE CERTIFICADO

CÉDULA

0

VASQUEZ TOLEDO RAMIRO ANTONIO

PROVINCIA CANTÓN

გიიიიიი

APELLIDOS Y NOMBRE DE LA MOTARIA QUINTA
TOLEDO CLEOFE

LIGAR Y FECHA DE EXPEDICIÓN
LOJA
2011-09-15
FECHA DE EXPIRACIÓN 2021-09-15

INSTRUCCIÓN SUPERIOR





REPÚBLICA DEL ECUADOR DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL IDENTIFICACIÓN Y CEDULACIÓN



ACIONY CEDITICACION

CÉDULA DE No. 11

CIUDADANIA
APELLIDOS Y NOMBRES
ALDEAN ANDRADE
MIGUEL ANGEL

LUGAR DE NACIMIENTO
LOJA
EL SAGRARIO
FECHA DE NACIMIENTO 1978-02-14
NACIONALIDAD ECUATORIANA

SEVO. M.

SEXO M ESTADO CIVIL CASADO ZAIDA LORENA BURNEO PALACIOS No 110285427-8



PROFESION / OCUPACION ING. CIVIL

APELLIDOS Y NOMBRES DEL PADRE ALDEAN AYALA MIGUEL EUDORO

APELLIDOS Y NOMBRES DE LA MADRE ANDRADE MALDONADO AMADA LUCRECIA

LUGAR Y FECHA DE EXPEDICIÓN LOJA 2013-01-28

FECHA DE EXPIRACIÓN 2023-01-28







ACCOMMUNE DECEMBER
LEGGER
LEGG 001 001 - 0257 NÚMERO DE CERTIFICADO

1102854278 CEDULA

ALDEAN ANDRADE MIGUEL ANGEL

CIRCUNSCRIPCIÓN EL SAGRARIO

1.) PRESIDENTAJE DE LA JUNTA

LOJA PROVINCIA LOJA





CENATO-TANA

CESAED

CUPERIOR

CUPERIOR

LUDEAA CAPRION MIGUE

REPADRICA

CONTRACTOR

CONTRACTOR

REN 35

CONTRACTOR

CONTRACT







Aug.



ID DEPOSITA: 1105157604 NOMBRE : MARIA SALINAS DEPOSITA

Es responsabilidad del depositante la comprobación inmediata de los datos consignados por el Banco de Loja S.A., respecto al número de cuenta, titular, valor, fecha y hora.

Depósito de un Cherque Ting, iliqued Aldecon

Form.PI-ND-0002 COMPROBANTE DE TRANSACCIÓN

### BANCO DE LOJAS.A.

ID DEPOSITA: 1105157604 HOMBER : MAPIA SALINAS DEPOSITA

Es responsabilidad del depositante la comprobación immediata de los datos consignados por el Banco de Loja S.S., respecto al número de cuenta, titular, valor, fecha y hora.

Form.PI-ND-0002 COMPROBANTE DE TRA

BANCO DE LO

TRANSACCION: DEPOSITO NO FARIA CUENTA COSTUMA FARIA CUENTA FARIA CUENTA FARIA COSTUMA FARIA CUENTA FARIA CUENTA FARIA FARIA CUENTA FARIA CUENTA FARIA CUENTA FARIA FARIA

ID DEPOSITA: 1105157600 NOMBRE : MARIA JUDITH SALINAS NOMBRE DEPOSITA

Es responsabilidad del depositente la comprobación inmediata de los datos consignados por el Banco de Loja S.A., respecto al numero de cuenta, titular, valor, fecha y hora.

Jugaran Sugarage Charles 

Form.FI-ND-0002 COMPROBANTE DE TRANSACCIÓN

### BANCO DE LOJA S.A.

ID DEPOSITA: 1105157604 NOMBRE : MARIA JUDITH SALINAS DEPOSITA

Es responsabilidad del depositante la comprobación inmediata de los ústos consignados por el banco de loja S.A., respecto al número de cuenta, titular, valor, fecha y hora.

Laber to Sale

The control of the state of the garage Transport

Todas las transacciones están sujetas a sobot los posterios. Si hubietan posterios para los seros para los para los para los controles de controles s selejus nėjse senoioosensut sel seboT ----- CHUNDE BREWBIS



Form.PI-ND-0002 COMPROBANTE DE TRANSACCION

### BANCO DE LOJA S.A. SIEMPR SEGURO Y NUESTRO

TRANSACCION:

N: DEPOSITO
CUENTA CORRIENTE
1: 2901597112
1: ECOFILES ARCHIVOS DIGITAL
ES CIA. LTDA . CUENTA NRO.:

22205685 REFERENCIA :

EFECTIVO

CH PROPIOS : CH LOCALES : CH REMESAS :

\*\*\*\*\*\*2,000.00 TOTAL AGENCIA SUR

OFICINA CIUDAD LOJA TIPO MONEDA: DOLAR OPERADOR

ERADOR : 3443 CASTILLO PAZ MARGARITA LIZBETH CHA : 2013/07/04 16:34 FECHA

ID DEPOSITA: 1105157604 NOMBRE : JUDITH SALINAS

DEPOSITA



Form.PI-ND-0002 COMPROBANTE DE TRANSACCION

### BANCO DE LOJA S.A. SIEMPRE SEGURO Y NUESTRO

\*\*\*\*\*\*2,000.00 AG. CAJAS MATRIZ TOTAL OFICINA

CIUDAD : TIPO MONEDA: LOJA DOLAR 3455 OPERADOR

VALVERDE GUAMAN KLEBER PATRICI CHA : 2013/07/26 12:26

ID DEPOSITA: 1104891336

NOMBRE : TORRES CUEVA, CISNE PAULI
DEPOSITA NA

of soliday on the soliday and the



Form.PI-ND-0002 COMPROBANTE DE TRANSACCION

# BANCO DE LOJA S.A. SIEMPRE SEGURO Y NUESTRO

\*\*\*\*\*\*2,000.00 AG. CAJAS MATRIZ TOTAL OFICINA CIUDAD

TOTAL
OFICINA:
CIUDAD: LOJA
TIPO MONEDA: DOLAR
OPERADOR: 3537
TAMAY CORONEL XIMENA MARIUXI
2013/07/25 14:17

ID DEPOSITA: 1104891336

NOMBRE : TORRES CUEVA, CISNE PAULI
DEPOSITA NA

osterior tes, el Ba an sido pagados por el acciones están ositados posteriormente Y se acreditarán r. Si I Banco son recibidos ) sujetas a hará hubieran en los n la

ancodeloja.fin.ec

nte que este
expuesto al cai,
s del sol ya que esti,
pilidad de la informacio,

o; guaro ?



Form.PI-ND-0002 COMPROBANTE DE TRANSACCION

## BANCO DE LOJA S.A. SIEMPRE SEGURO Y NUESTRO

TRANSACCION: DEPOSITO
CUENTA CORRIENTE
CUENTA NRO.: 2901597112
NOMBRE : ECOFILES ARCHIVOS DIGITAL
ES CIA. LTDA .
22205653 CH PROPIOS : CH LOCALES : CH REMESAS : TOTAL \*\*\*\*\*\*1,000.00 OFICINA CIUDAD AGENCIA SUR LOJA DOLAR TIPO MONEDA: TIPO PACAGONA DIQUE 3546
GAONA DUQUE JOSUE VINICIO
FECHA: 2013/07/01 16:31

ID DEPOSITA: 110517604 NOMBRE : JUDITH SALINAS NOMBRE DEPOSITA

Es responsabilidad del depositante la comprobacism inmediata de los datos consignados por el Banco de Loja S.A., respecto al nzmero de cuenta, titular, valor, fecha y hora.

Form.PI-ND-0002 COMPROBANTE DE TRANSACCION

# BANCO DE LOJA S.A. SIEMPRE SEGURO Y NUESTRO

For each of the second

TRANSACCION: DEPOSITO

EFECTIVO : CH PROPIOS : CH LOCALES : \*\*\*\*\*\*1,000.00 \*\*\*\*\*\*\*\*

CH REMESAS : TOTAL \*\*\*\*\*\*1,000.00 OFICINA AGENCIA SUR CIUDAD LOJA TIPO MONEDA: OPERADOR DOLAR

GAONA DUQUE JOSUE VINICIO
HA : 2013/07/01 16:30

ID DEPOSITA: 1105157604 NOMBRE : JUDITH SALINAS NOMBRE DEPOSITA



Form.PI-ND-0002 COMPROBANTE DE TRANSACCIÓN

REFERENCIA: EFECTIVO: CH PROPIOS: CH LOCALES: CH REMESAS: \*\*\*\*\*\*\*\*\* \*\*\*\*\*\*\*\*\*\*\*\* TOTAL

TOTAL : \*\*\*\*\*\*\*500.00
OFICINA : AGENCIA EL VALLE
CIUDAD : LOJA
TIPO MONEDA: DOLAR
OPERADOR : 3500
CELI AVENDAÑO ANDREA CAROLINA
FECHA : 2013/10/10 11:53

ID DEFOSITA: 1101889796

NOMBRE : VASQUEZ TOLEDO, RAMIRO AN DEFOSITA TONIO

Bookkis



COMPROBANTE DE TRANSACCIÓN

### BANCO DE LOJAS.A.

LOJA DOLAR CIUDAD TIPO MONEDA: OPERADOR : 3590

VILLAMARIN TAPIA ANA MARIA CHA : 2013/10/07 11:30 FECHA

ID DEPOSITA: 1105159337

: OCHOA SALINAS, KRUSCAYA B ETZABETH NOMBRE DEPOSITA



 $\mathcal{G}_{\mathrm{prop}}$  is an energy of the state of  $\mathcal{G}_{\mathrm{prop}}$ 

Form.PI-ND-0002 COMPROBANTE DE TRANSACCIÓN

### BANCO DE LOJA S.A.

CH REMESAS : TOTAL : \*\*\*\*\*\*\*2,000.00

AG. CAJAS MATRIZ OFICINA

OFICINA : AGA ANTA 125 AT A COUDAD : LOJA
TIPO MONEDA: DOLAR
OPERADOR : 3441
MONTAÑO RAMIREZ DANIELA DAYUMA
FECHA : 2013/10/02 09:39

ID DEPOSITA: 1105159337 NOMBRE : OCHOA SALINAS, KRUSCAYA F DEPOSITA ETZABETH





#### Form.PI-ND-0002 COMPROBANTE DE TRANSACCIÓN

### BANCO DE LOJA S.A. SIEMPRE SECURO Y NUESTRO

TRANSACCIÓN: DEPÓSITO
CUENTA CORRIENTE
CUENTA NRO.: 2901597112
NOMBRE : ECOFILES ARCHIVOS DIGITAL
ES CIA. LTDA .
23405638 23405638 EFECTIVO : CH PROPIOS : CH LOCALES : CH REMESAS : \*\*\*\*\*\*3,500.00 AGENCIA SUR

TOTAL :
OFICINA :
CIUDAD :
TIPO MONEDA:
OPERADOR : LOJA

JOAN : LOVA PO MONEDA: DOLAR PERADOR : 3546 GAONA DUQUE JOSUE VINICIO CHA : 2013/12/26 17:30

FECHA

ID DEPOSITA: 1105157604 NOMBRE ; JUDITH SALINAS

DEPOSITA

იიიიიგევ

acepta en todas y cada una de sus partes, minuta que está firmada por el Abogado Carlos V. Campoverde G, afiliado al colegio de abogados de Loja, bajo el número cuatrocientos uno, para la celebración de la presente escritura de observaron los preceptos y requisitos previstos en la ley notarial; y, leida que le fue al compareciente por mí el notario, se ratifica y firma conmigo en unidad de acto quedando incorporada en el protocolo de esta notaria, de todo cuanto doy fe.-

Ing. LEONEL MEDARDO VASQUEZ TOLEDO en Calidad de Gerente General de la Compañía "ECOFILES ARCHIVOS DIGITALES CIA. LTDA."

Dr. Rodrin Palacios S

NOTARIO QUINTO
DEL CANTÓN LOJA



Dr. RODRIN PALACIOS SOTO, NOTARIO QUINTO DEL CANTÓN LOJA, y, a petición de parte interesada:

Certifico que confiero ésta CUARTA COPIA, de la Matriz Original, del Aumento de Capital y Reforma de Estatutos de la COMPAÑIA DE RESPONSABILIDAD LIMITADA "ECOFILES ARCHIVOS DIGITALES CIA. LTDA" de fecha catorce de febrero del dos mil catorce, la misma que antecede en veintiún fojas útiles, otorgo debidamente facultado, de conformidad con lo que establece el numeral el art. 18 numeral 5, de la Ley Notarial.- Loja doce de junio del 2014.-

EL NOTARIO.

Or Rodrin Palacco P MOTARIO QUINTO DEL CANTÓN LOJO RAZON: Siento razón al margen de la escritura de Aumento de Capital y Reforma de Estatutos, de Compañía ECOFILES ARCHIVOS DIGITALES CIA. LTDA., de fecha catorce de febrero del año dos mil catorce, otorgada ante mí, Doctor Rodrin Palacios Soto, Notario Quinto del cantón Loja; y en cumplimiento al contenido del Artículo Tercero de la Resolución Número SCV-INC-DNASD-SAS-14-0004286, firmada por la Abogada MELBA NATALIA RODRIGUEZ AGUIRRE, Especialista Jurídico Societario, donde se aprueba el Aumento de Capital Social, de la compañía antes indicada, de fecha uno de julio del dos mil Catorce. Loja, 24 de Julio del 2014.-

EL NOTARIO,

Dr Rodrin Palacion S NOTARIO QUINTO SCANDOL TO TO THE CONTROL OF THE CON

ABOGADA WENDY MARIA VERA RIOS, NOTARIA TRIGESIMA SEPTIMA TITULAR DEL CANTON GUAYAQUIL

RAZON: Doy Fe: Que revisados los archivos a mineargo en la Matriz de la ESCRITURA PÚBLICA DE CONSTITUCION DE DE COMPAÑÍA RESPONSABILIDAD LIMITADA DENOMINADA ECOFILES ARCHIVOS DIGITALES CIA. LTDA., otorgada ante mí, ABOGADA WENDY MARIA VERA RIOS, NOTARIA TRIGESIMA SEPTIMA ENCARGADA DEL CANTON GUAYAQUIL., el día cuatro del mes de marzo del año dos mil trece. En mi calidad de Notaria Titular de la Notaria trigésima séptima Del cantón Guayaquil. He tomado nota de la ESCRITURA DE AUMENTO DE CAPITAL Y DE ESTATUTOS DE LA COMPAÑÍA REFORMA RESPONSABILIDAD LIMITADA "ECOFILES ARCHIVOS DIGITALES CIA. LTDA.", otorgado ante, DOCTOR RODRIN PALACIOS SOTO, NOTARIO QUINTO DEL CANTON LOJA, con fecha catorce de febrero del dos mil catorce. Aprobada mediante resolución Nº SCV.INC.DNASD.SAS.14 0004286, suscrita por la Abogada MELBA NATALIA RODRIGUEZ AGUIRRE, ESPECIALISTA JURÍDICA SOCIETARIO, el 01 de julio del 2014 - Guavaguil, 01 de agosto del 2014. - Doy fe.-

> M. Wood Maria Tota 234 NOTA CANTON GUAVAGUIL





Desconectado

#### Büsqueda de Contribuyentes / Información del Contribuyente

#### Información del Contribuyente

#### Autorización de **Documentos**

Fecha: 14-10-2014

ECOFILES ARCHIVOS DIGITALES CIA Razón Social: **LTDA** 

RUC: 0992808594001

Nombre Comercial:

Estado del

Contribuyente en el

RUC

Activo

Clase de

Contribuyente

Otro

Tipo de Contribuyente

Sociedad

Obligado a llevar

Contabilidad

Actividad Económica

Principal

ACTIVIDADES DE DIGITALIZACION DE TODA CLASE DE DOCUMENTOS

Fecha de inicio de

actividades

06-05-2013

Fecha de cese de actividades

Fecha reinicio de

actividades

Fecha actualización

19-12-2013

Establecimientos registrados

Regresar

© Copyright Servicio de Rentas Internas del Ecuador

# Registro Mercantil de Guayaquil



NUMERO DE REPERTORIO:39.045 FECHA DE REPERTORIO:13/ago/2014 HORA DE REPERTORIO:15:59

กกากกระ

En cumplimiento con lo dispuesto en la ley, la Registradora Mercantil del Cantón Guayaquil ha inscrito lo siguiente:

1.- Con fecha nueve de Octubre del dos mil catorce en cumplimiento de lo ordenado en la Resolución Nº SCV-INC-DNASD-SAS-14-0004286, dictada el 1 de julio del 2014, por el Especialista Juridico Societario, AB. MELBA NATALIA RODRIGUEZ AGUIRRE, queda inscrita la presente escritura publica junto con la resolución antes mencionada, la misma que contiene: el aumento de capital y la Reforma de Estatutos, de la compañía ECOFILES ARCHIVOS DIGITALES CIA. LTDA., de fojas 98.120 a 98.172, Registro Mercantil número 4.067. 2.- Se efectuaron anotaciones del contenido de esta escritura, al margen de la(s) inscripción(es) respectiva(s).

ORDEN: 39045

<u>inna karaha kanda bakan daran kebabatan daran daran daran daran baharan bahar</u>

injanamula tipatrahi landala j

Guayaquil, 15 de octubre de 2014

Ab. César Moya Delgado REGISTRO MERCANTIL DEL CANTON GUAYAOUL

DELEGADO

REVISADO POR: 😞